



**I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO ALCALDICIO N° 852 /

Autoriza Pago Horas Extras.

BULNES;

05 FEB 2020

VISTOS:

1.- El Memorándum Interno N° 48 de fecha 31 de enero de 2020, de la Sra. Daniela Aedo Moreno, Coordinadora (s) del Cecosf Tres Esquinas, en el cual le solicita a la Sra. Brunilda Leal Muñoz, Auxiliar de servicio, realizar horas extraordinarias por aseo de box dental y cierre del establecimiento, el día jueves 30 de enero de 2020 desde las 20:30 a 21:30 hrs. y viernes 31 de enero de 2020 desde las 19:00 a 20:00 hrs.-

2.- Las solicitudes de Horas Extras presentadas por la Sra. Brunilda Leal Muñoz, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Auxiliar de Servicio del Centro Comunitario de Salud Familiar Tres Esquinas, dependiente del Centro de Salud Santa Clara del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, en las que solicita cancelación de horas extraordinarias correspondientes a los días 30 y 31 de enero de 2020.-

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1299 de fecha 04 de mayo de 2017, que delega en el Jefe del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, o quien lo subroga o reemplace, la facultad de firmar las solicitudes de autorizaciones de horas extras.-

4.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1.- Autorízase a la Sra. Brunilda Leal Muñoz, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Auxiliar de Servicio del Centro Comunitario de Salud Familiar Tres Esquinas, dependiente del Centro de Salud Familiar Santa Clara del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, para realizar aseo en box dental y cierre del establecimiento por extensiones horarias odontológicas del Centro Comunitario de Salud Familiar Tres Esquinas, el día jueves 30 de enero de 2020 desde las 20:30 a 21:30 hrs. y viernes 31 de enero de 2020 desde las 19:00 a 20:00 hrs.-

2.- Páguense las Horas Extraordinarias e impútese el gasto al Ítem 215 21 01 004 005 del presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CAROLINA MENDOZA CONTRERAS
Secretario Municipal (s)

REV/CMC/BFCO/ELGP/mcp.-



RICARDO ESPINOZA VIDAURRE
Administrador Municipal

Distribución: Oficina Partes, Archivo Finanzas, La indicada, Archivo Exp. Ind.



I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DPTO. DE SALUD MUNICIPAL - BULNES
CESEAM SANTA CLARA

N° 0048

MEMORANDUM INTERNO N°

DE : Soto Domingo Oedo

A : Bernilda Isel M.

C.c. : Pool Espinoza Encapado Reunidos Herano

C.c. : _____

MAT. : lo que indica

SANTA CLARA, Tres Esquinas 31/01/2020

De saludo cordialmente; y a la vez solicito que pueda realizar hora extra por motivo cierre del establecimiento y caso Box Dental, los días

30/01/2020 desde las 20³⁰ a 21³⁰ horas

31/01/2020 desde las 19⁰⁰ a 20⁰⁰ horas

desde yo Reunidos Herano

V.B.

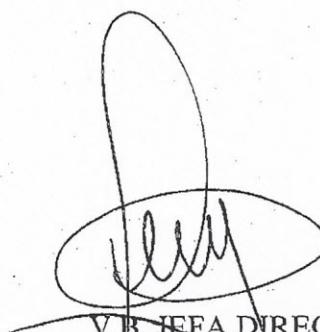


[Signature]
Nombre y firma

I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
CECOSF TRES ESQUINAS

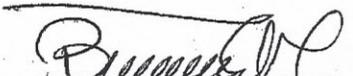
SOLICITUD DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Datos solicitud: <i>extensión del sale domicilio aldo</i>			
Fecha: <i>31/01/2020</i>			
Autorizado por; Sr. Felipe Coronado Olivares, Jefe (s) Departamento de Salud.			
Funcionario: <i>Bernarda Tral Ruiz</i>			
Rut: XXXXXXXXXX			
Cargo: <i>auxiliar</i>			
Unidad: CECOSF Tres Esquinas.			
Grado: <i>11</i>			
Horas Extraordinarias <i>1</i>			
Fecha Autorizada: <i>30/01/2020</i>			
Jornada: Diurna			
Hora de Inicio: <i>20:30</i>			
Hora de Término: <i>21:30</i>			
<i>Cierre establecimiento</i> <i>Deso Box Dental, solo Expre,</i>			
Desglose de horas extraordinarias:			
Descripción:	Nº de horas:	Forma devolución	Devolución
	<i>1</i>		
Horas extraordinarias hasta las 21:00 Hras. Con recargo del 25% sobre hora extraordinaria 7.00 remuneración remunerado			
Horas extraordinarias desde las 21:00hrs, hasta las 07:00 hrs.		0.00 dev. Tiempo	
Horas extraordinarias: sábado, domingo y festivo Con recargo del 50% sobre horas de jornada extraordinaria		0.00 dev. tiempo	
Total devolución de tiempo:			
Total devolución remunerada: <i>1</i>			


V.B. JEFA DIRECTA (o)
Fecha: *31/01/2020*



FELIPE CORONADO OLIVARES.
JEFE(s) DESAMU


Firma del Funcionario



I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
 CECOSF TRES ESQUINAS

SOLICITUD DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Datos solicitud: <u>Extras. Dental (Srta Karine Rinc)</u>			
Fecha: <u>31/01/2020</u>			
Autorizado por; Sr. Felipe Coronado Olivares, Jefe (s) Departamento de Salud.			
Funcionario: <u>Brunilda Escal Rinc</u>			
Rut: <u>[REDACTED]</u>			
Cargo: <u>AUXILIAR</u>			
Unidad: CECOSF Tres Esquinas.			
Grado: <u>II</u>			
Horas Extraordinarias <u>1</u>			
Fecha Autorizada: <u>31/01/2020</u>			
Jornada: Diurna			
Hora de Inicio: <u>19⁰⁰</u>			
Hora de Término: <u>20⁰⁰</u>			
<u>Cierre establecimiento</u> <u>Aseo Box Dental, solo Opero</u>			
Desglose de horas extraordinarias:			
Descripción:	Nº de horas:	Forma devolución	Devolución
Horas extraordinarias hasta las 21:00 Hras.	<u>1</u>		
Con recargo del 25% sobre hora extraordinaria 7.00 remuneración remunerado			
Horas extraordinarias desde las 21:00hrs, hasta las 07:00 hrs.		0.00 dev.	Tiempo
Horas extraordinarias: sábado, domingo y festivo		0.00 dev.	tiempo
Con recargo del 50% sobre horas de jornada extraordinaria			
Total devolución de tiempo:			
Total devolución remunerada: <u>1</u>			

[Signature]

V.B. JEFA DIRECTA (o)

Fecha: 31/01/2020

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE BULNES
 DEPTO. SALUD
FELIPE CORONADO OLIVARES.
 JEFE(S) DESAMU

[Signature]
 Firma del Funcionario

MUNICIPALIDAD DE BULNES
 CECOSF TRES ESQUINAS
 DEPTO. DE SALUD

ENTRADA		SALIDA		HORAS TRABAJO	HORAS ORDINARIAS	HORAS EXTRAORDINARIAS
C.V.A.	FIRMA	HORA	FIRMA			
	Proceso administrativo					
745	Bruno M.	16 ³⁰	Bruno M. extra. del 19 ³⁰ a 20 ³⁰			
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M. extra. del 20 ³⁰ a 21 ³⁰			
745	Bruno M.	17 ⁴⁵	Bruno M.			
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M.			
745	capacitación Biblioteca Bulnes					
745	Capacitación Biblioteca Bulnes extra. del 19 ³⁰ a 20 ³⁰					
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M.			
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M.			
745	Bruno M.	17 ⁴⁵	Bruno M. extra. del 20 ³⁰ a 21 ³⁰			
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M.			
745	Bruno M.	16 ³⁰	Bruno M. extra. del 19 ³⁰ a 20 ³⁰			
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M. extra. del 20 ³⁰ a 21 ³⁰			
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M.			
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M.			
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M.			
745	Bruno M.	18 ⁰⁰	Bruno M. extra. del 19 ³⁰ a 20 ³⁰			
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M.			
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M.			
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M. extra. del 20 ³⁰ a 21 ³⁰			
745	Bruno M.	17 ³⁰	Bruno M. extra. del 20 ³⁰ a 21 ³⁰			
745	Bruno M.	16 ³⁰	Bruno M. extra. del 19 ³⁰ a 20 ³⁰			

NOTA: EN LA DOBLE JORNADA, OCÚPESE LA CARILLA IZQUIERDA PARA LA MAÑANA Y LA DERECHA PARA LA TARDE.

TOTAL HORAS			
-------------	--	--	--